

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 113 Viernes 16 de junio de 2023

Pág. 5010

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4091 *INGLOBA*, S.A.

El órgano de administración de Ingloba, S.A. (la "Sociedad") convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de julio de 2023 a las 11 horas, en el domicilio social, sito en Bilbao, calle Colón de Larreategui 26, 4º F, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Segundo.- Examen y aprobación de la aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.- Censura de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Cuarto.- Aceptación de la dimisión de miembro del órgano de administración.

Quinto.- Modificación de los artículos 20° y 23° de los Estatutos Sociales, determinación del sistema de administración y nombramiento de administrador/es.

Sexto.- Modificación de los artículos 11º y 14º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Modificación del artículo 25º de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Modificación de los artículos 32º y 33º de los Estatutos Sociales.

Noveno.- Fijación del importe de la retribución del órgano de administración para el presente ejercicio 2023.

Décimo.- Fijación del importe máximo de la retribución del órgano de administración para el presente ejercicio 2023.

Undécimo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

En cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de solicitar de la Sociedad y consultar los documentos e información de los asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, así como a pedir su entrega o envío gratuito.

Bilbao, 13 de junio de 2023.- La Administradora Solidaria, Doña Ana Magdalena Zubiri Fernández.

ID: A230023720-1